

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA SEPTUAGESIMA SEXTA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DEL 2020.

Siendo las 12:00 horas del día 8 de Julio del 2020, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Septuagésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. **Instalación de la Reunión**
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. **Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal**
- III. **Programa del Convenio CONAGUA - GES 2019**
- IV. **Programa de Fomento a la Agricultura 2019 - Atención a Siniestros Agropecuarios**
 - 4.1.- Programa de Fomento a la Agricultura - Atención a Siniestros Agropecuarios - Pago de Indemnizaciones
- V. **Programas Especiales 2020 de Interés Estatal**
 - a).- Programa Especifico para la Atención y Reincorporación a Pequeños Productores de Ajo con afectaciones en la comercialización del Ciclo 2018-2019
 - b).- Convenio de Concertación 2020 - SAGARHPA - Inversiones BacoChibampo, S.A. de C.V.
 - c).- Convenio de Concertación 2020 - SAGARHPA - Pesquera el Morroño, S.A. de C.V.
 - d).- Convenio de Concertación 2020 - SAGARHPA - Embarcaciones Golfo de California, S.A. de C.V.
- VI. **Oficios del Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER y Secretario Técnico del Comité Técnico del FOFAES - Solicitud de Gastos de Operación - Contratación de Prestadores de Servicios**
- VII. **Ejecución de Instrucciones**
- VIII. **Clausura de la Reunión**

La reunión fue presidida por el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: los CC. Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales: los CC. C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares, Encargado de la Oficina de Representación de la CONAPESCA en el Estado de Sonora; Así como el Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico B del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentesima Septuagésima Quinta Reunión de Carácter Extraordinaria**, celebrada el 22 de junio del 2020, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Cuadringentesima Septuagésima Quinta Reunión de Carácter Extraordinaria**, se tuvieron 2 acuerdos, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SADER-GES y CONAGUA-GES**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2020 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	137,290,133	132,413,426	96%	110,616,270	81%	106,557,334	78%	4,816,707	4%
CONAGUA-GES	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Totales	137,290,133	132,413,426	96%	110,616,270	81%	106,557,334	78%	4,816,707	4%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2020 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	88,400,000	76,592,137	87%	11,807,863	13%
GES	48,890,133	30,184,133	63%	18,206,000	37%
CONAGUA-GES	0	4,262,195	0%	-4,262,195	0%
Totales	137,290,133	111,538,465	81%	25,751,668	19%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2020 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	107,276,270	106,557,334	99%	718,936
CONAGUA-GES	4,262,195	0	0%	4,262,195
Totales	111,538,465	106,557,334	96%	4,981,130

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-01-20

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Septuagésima Quinta Reunión de Carácter Extraordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES**, que presenta el ejercicio 2020.

III. PROGRAMA DEL CONVENIO CONAGUA - GES 2019.

3.1.- Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019 - Obras

En relación del Anexo de Ejecución y Anexo Técnico del Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019, la Directora de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Elvia García Ruíz, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la

Autorización de Pagos, dictaminados positivos por el Subcomité Hidroagrícola, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	CONAGUA	Gob. del Estado	Apoyo Total
Autorización de Pagos				
• Obras de Infraestructura Hidroagrícola	1	956,955.01	956,955.02	1,913,910.03
Totales	1	956,955.01	956,955.02	1,913,910.03

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-02-20

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **1,913,910.03 pesos**, a favor de 1 beneficiario con cargo al **Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019 - Obras.**

IV.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2019 - ATENCIÓN A SINIESTROS AGROPECUARIOS.

4.1.- Programa de Fomento a la Agricultura - Atención a Siniestros Agropecuarios - Pago de Indemnizaciones.

El Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, mediante **Oficio N° 12-10/106**, de fecha 7 de julio del 2020 informa que, derivado del Anexo Técnico en el cual se contempla el Seguro Agrícola Catastrófico contratado dentro del marco del Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios, del Programa de Fomento a la Agricultura 2019 de la SADER, se han generado indemnizaciones al Gobierno del Estado por **60,000.00 pesos**, producto de **24 hectáreas** de frijol dañados y asegurados, en el municipio de Hermosillo, por lluvias intensas presentadas los días 27 al 29 de noviembre de 2019. Dichos recursos ya se encuentran en la cuenta del Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES).

Sobre el particular hago de su conocimiento, que se han llevado a cabo las acciones necesarias para determinar los productores beneficiarios de recibir apoyos con dichos recursos, y en función del acuerdo tomado por la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES) de dicho Subcomponente, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2020, solicito la Autorización del Compromiso y Pago de los recursos antes citados, los cuales en el siguiente cuadro se resumen y en el documento de Acta se anexa la documentación correspondiente:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)	
		Indemnización	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
• Pago de Indemnizaciones	2	60,000.00	60,000.00
Totales	2	60,000.00	60,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó siguiente:

ACUERDO N° 476-03-20

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **60,000.00 pesos**, a favor de **2 beneficiarios**, con cargo al **Subcomponente de Atención a Siniestros Agropecuarios**, del Programa de Fomento a la Agricultura 2019.

V.- PROGRAMAS ESPECIALES 2020 - INTERES ESTATAL.

a) Programa Específico para la Atención y Reincorporación a Pequeños Productores de Ajo con afectaciones en la comercialización del Ciclo 2018-2019

El Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, mediante **Oficio No. 12-01/200** de fecha 8 de julio del 2020, comunica lo siguiente: Con atención a la solicitud de apoyo recibida por parte de algunos pequeños productores de ajo de la región del Río Sonora, donde requieren coadyuvancia en la gestión para la recuperación y pago por pérdidas significativas de su cosecha con una empresa comercializadora, hago del conocimiento que con la finalidad de apoyar a la reincorporación de la actividad agrícola y mitigar las afectaciones como consecuencia del incumplimiento de la empresa, se estableció una **mesa de análisis** entre la Secretaria de Gobierno, la Secretaria de la Contraloría General, la Secretaria de Economía, nuestra dependencia y el Diputado Presidente de la Comisión Río Sonora de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora; donde se acordó entre las partes implementar el **“Programa Específico para la Atención y Reincorporación a Pequeños Productores de Ajo con afectaciones en la comercialización del ciclo 2018-2019”**, con lo cual se beneficiarían 24 productores de los municipios de Arizpe, Bacoachi, Santa Cruz y Ures, del Estado de Sonora.

Para dicho efecto por parte de la Secretaria de Hacienda, se han destinado y autorizado recursos por un importe de **\$ 3,500,000.00** (Tres millones quinientos mil pesos), mismos que ya se encuentran depositados en la cuenta del Fideicomiso FOFAES, en beneficio de 24 productores afectados, de acuerdo con la siguiente tabla:

Conceptos	Monto
Apoyo a productores	
Se concretarán convenios con municipios y/o productores.	3,395,000.00
Gastos de Operación (3%)	105,000.00
TOTAL	\$ 3,500,000.00

Productores por municipios:

Municipio	Productores
Arizpe	5
Bacoachi	11
Ures	6
Santa Cruz	2
Total	24

Lo anterior, para que se haga del conocimiento del Comité Técnico del FOFAES, solicitando de la manera más atenta la **Autorización para Compromiso y Pago** de los recursos antes mencionados.

Las Instrucciones de Pago se gestionarán por parte de la Subsecretaría de Agricultura y/o la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, conforme se vaya avanzando en la suscripción de los convenios y se integren los expedientes respectivos.

Así mismo lo referente a los Gastos de Operación serán solicitados por la Dirección General de Administración y Evaluación.

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Programa de Atención a Pequeños Productores de Ajo	1	0.00	3,395,000.00	3,395,000.00
• Gastos de Operación (3%)	1	0.00	105,000.00	105,000.00
Totales	2	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-04-20

El Comité Técnico se da por enterado de la mesa de análisis que se estableció para la atención del **"Programa Específico para la Atención y Reincorporación a Pequeños Productores de Ajo con afectaciones en la comercialización del ciclo 2018-2019"**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **3,500,000.00 pesos**, a favor de varios productores de los municipios de Arizpe, Bacoachi, Ures y Santa Cruz

b).- Convenio de Concertación 2020 - SAGARHPA - Inversiones Bacoachibampo, S.A. de C.V.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-268-20** de fecha 3 de julio del 2020 hace referencia al Convenio de Concertación de fecha 15 de mayo de 2020, que celebran por una parte, el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, y por la otra parte, la sociedad **"Inversiones Bacoachibampo, S.A de C.V."**, con el

objeto de conjuntar acciones y recursos para implementación del "Proyecto Específico de Apoyo a la Inspección y Vigilancia en el Litoral Marino del Estado de Sonora", mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **700,000.00 pesos**, provenientes de presupuesto estatal autorizado mediante Oficio No. 05.06/0137/2020, de fecha 22 de enero de 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, recursos que serán depositados al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES).

Así mismo, se incluya trámite de **Autorización de Compromiso y Pago** por un monto de **700,000.00 pesos**, de recursos estatales a favor de la sociedad "**Inversiones Bacochibampo, S.A de C.V.**", de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación 2020 - Inversiones Bacochibampo, S.A. de C.V.	1	0.00	700,000.00	700,000.00
Totales	1	0.00	700,000.00	700,000.00

Es importante mencionar, que la Autorización de Compromiso y Pago de recursos, quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal en el Fideicomiso FOFAES. La solicitud de liberación de dichos recursos se realizará a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura, conforme al avance de las acciones contenidas en el convenio aludido.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-05-20

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación 2020** celebrado entre la **SAGARHPA** y la sociedad **Inversiones Bacochibampo, S.A. de C.V.**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **700,000.00 pesos**, a favor de **Inversiones Bacochibampo, S.A. de C.V.**

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo queda sujeta a la disponibilidad presupuestal y será requerido por la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura.

c).- Convenio de Concertación 2020 - SAGARHPA - Pesquera el Morroño, S.A. de C.V.

El Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-269-20** de fecha 3 de julio del 2020 hace referencia al Convenio de Concertación de fecha 15 de mayo de 2020, que celebran por una parte, el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, y por la otra parte, la sociedad "**Pesquera El Morroño S.A. de C.V.**", con el

objeto de conjuntar acciones y recursos para implementación del "Proyecto Específico de Apoyo a la Inspección y Vigilancia en el Litoral Marino del Estado de Sonora", mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **250,000.00 pesos**, provenientes de presupuesto estatal autorizado mediante Oficio No. 05.06/0137/2020, de fecha 22 de enero de 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, recursos que serán depositados al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES).

Así mismo, se incluya trámite de **Autorización de Compromiso y Pago** por un monto de **250,000.00 pesos**, de recursos estatales en favor de **Pesquera El Morroño, S.A DE C.V.**, de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación 2020 - Pesquera el Morroño, S.A. de C.V.	1	0.00	250,000.00	250,000.00
Totales	1	0.00	250,000.00	250,000.00

Es importante mencionar, que la autorización de Compromiso y Pago de recursos, quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal en el Fideicomiso FOFAES. La solicitud de liberación de dichos recursos se realizará a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme al avance de las acciones contenidas en el convenio aludido.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-06-20

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación 2020** celebrado entre la **SAGARHPA** y **Pesquera el Morroño, S.A. de C.V.**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **250,000.00 pesos**, a favor de **Pesquera el Morroño, S.A. de C.V.**

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo queda sujeta a la disponibilidad presupuestal y será requerido por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

d).- Convenio de Concertación 2020 - SAGARHPA - Embarcaciones Golfo de California, S.A. de C.V.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-270-20** de fecha 3 de julio del 2020 hace referencia al Convenio de Concertación de fecha 02 de junio de 2020, que celebran por una parte, el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, y por la otra parte, la sociedad **"Embarcaciones Golfo de California, S.A.**

de C.V.", con el objeto de conjuntar acciones y recursos para implementación del "Proyecto Específico de Apoyo a la Inspección y Vigilancia en el Litoral Marino del Estado de Sonora", mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **200,000.00 pesos**, provenientes de presupuesto estatal autorizado mediante Oficio No. 05.06/0137/2020, de fecha 22 de enero de 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, recursos que serán depositados al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES).

Así mismo, se incluya trámite de **Autorización de Compromiso y Pago** por un monto de **200,000.00 pesos**, de recursos estatales en favor de **Embarcaciones Golfo de California, S.A. de C.V.**, de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación 2020- SAGARHPA - Embarcaciones Golfo de California, S.A. de C.V.	1	0.00	200,000.00	200,000.00
Totales	1	0.00	200,000.00	200,000.00

Es importante mencionar, que la autorización de Compromiso y Pago de recursos, quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal en el Fideicomiso FOFAES. La solicitud de liberación de dichos recursos se realizará a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme al avance de las acciones contenidas en el Convenio aludido.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-07-20

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación 2020** celebrado entre la **SAGARHPA** y **Embarcaciones Golfo de California, S.A. de C.V.**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **200,000.00 pesos**, a favor de **Embarcaciones Golfo de California, S.A. de C.V.**

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo queda sujeta a la disponibilidad presupuestal y será requerido por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

VI.- OFICIOS DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA REPRESENTACION ESTATAL DE LA SADER Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ TECNICO DEL FOFAES - Solicitud de Gastos de Operación y Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.

El Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER y Secretario Técnico del Comité Técnico del FOFAES, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, mediante **Oficios Nos. 100.-0771 y 100.- 0772**, de fecha 30 de junio del 2020, hace referencia al seguimiento del Programa de Trabajo de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) 2020 por lo que solicita a este Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago de los Gastos de

Operación convenidos con la SADER, por un monto de **3,536,000.00 pesos**, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Gastos de Operación 2020 convenidos con la SADER	1	3,536,000.00	0.00	3,536,000.00
Totales	1	3,536,000.00	0.00	3,536,000.00

Seguidamente hace del conocimiento a este Comité Técnico, de la contratación de 10 Prestadores de Servicios Profesionales, quienes estarán a cargo de coadyuvar las actividades relacionadas con el Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, lo cual implicara un costo total de **1,417,404.00 pesos**, mismos que serán pagados con cargo a los Gastos de Operación asignados para la SADER, lo anterior basado en los Lineamientos y Reglas de Operación del Programa en mención, según se especifican en el siguiente cuadro:

NOMBRE	COSTO MENSUAL	PERIODO	COSTO ANUAL
ERNESTO CERVANTES FLORES	16,588.00	ENE-DIC 20	199,056.00
RITA KARINA MURRIETA	16,588.00	ABR -DIC 20	149,292.00
ISABEL ESPINOZA VALENZUELA	16,588.00	ABR -DIC 20	149,292.00
CARMEN JUDITH FLORES	16,588.00	ABR -DIC 20	149,292.00
JESUS ANTONIO MENDOZA VALENZUELA	12,296.00	ENE-DIC 20	147,552.00
MEZA RODRIGUEZ JOSÉ	10,382.00	ENE-DIC 20	124,584.00
CARMEN VALDEZ GUTIERREZ	10,382.00	ENE-DIC 20	124,584.00
MIGUEL ANGEL ORRANTIA ORDUÑO	10,382.00	ENE-DIC 20	124,584.00
SERGIO HUMBERTO MONTIEL ESQUER	10,382.00	ENE-DIC 20	124,584.00
CABRERA NAVARRO ALBERTO	10,382.00	ENE-DIC 20	124,584.00
TOTAL			1,417,404.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-08-20

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de los Gastos de Operación 2020 por un monto de **3,536,000.00 pesos**, de recursos federales convenidos con la SADER.

Asimismo, se da por enterado de la contratación de 10 Prestadores de Servicios Profesionales, quienes estarán coadyuvando en las actividades relacionadas con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020.

Por último; el Comité Técnico Autoriza al Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez y/o a quien corresponda, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

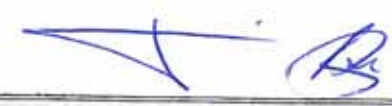
VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 476-09-20

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.



VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Septuagésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:15 p.m. del día 8 de julio del 2020, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO

C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SADER

VOCALES

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

Ing. Saúl Delgado Escalante
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER

Lic. Bernardo V-Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA

Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
SADER

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la
SAGARHPA

Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares
Encargado de la Oficina de Representación de
la CONAPESCA en el Estado de Sonora

Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua
(CEA)

Ing. José Luis Quevedo Estrada
Subdirector Técnico del Organismo de Cuenca
Noroeste de la Comisión Nacional del Agua

Lic. Hugo López Olivera Sánchez
Director General Jurídico de Financiera para
el Desarrollo Económico de Sonora
(FIDESON)

C.P. José Luis Juvera Flores
Comisario Público Ciudadano

Lic. Rosa Yadira Tiznado García
Encargada de la Dirección General de Enlace
para el Sector Paraestatal de la Secretaría de
Hacienda